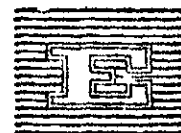


NACIONES UNIDAS



CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL
E/CN.12/CCE/SC.2/69
FAO/CAIS/60/1
16 de enero de 1961
ORIGINAL: ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
COMITE DE COOPERACION ECONOMICA
DEL ISTMO CENTROAMERICANO
SUBCOMITE DE COORDINACION ESTADISTICA

Quinta Reunión

ESTADO ACTUAL DE LAS ESTADISTICAS AGROPECUARIAS CONTINUAS
EN LAS NACIONES DEL ISTMO CENTROAMERICANO

Este documento ha sido preparado por el Sr. M. M. Babbar, estadístico de la
FAO asignado al Programa de Integración Económica de Centroamérica

Indice

	<u>Página</u>
I. INTRODUCCION	
A. Objetivo	1
B. Antecedentes	1
C. Fuentes de información	2
D. Período de referencia	
II. ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE LAS ESTADISTICAS AGROPECUARIAS	2
A. Metodología utilizada	2
1. Costa Rica	3
2. El Salvador	6
3. Guatemala	8
4. Honduras	11
5. Nicaragua	12
6. Panamá	14
B. Aspectos que comprende	16
1. Introducción	16
2. Cuadros comparativos	18
1. Temas incluidos	18
2. Cultivos incluidos	19
3. Un análisis simple de uniformidad (cultivos incluidos)	20
4. Clase de datos sobre superficie (cultivos transitorios)	21
5. Clase de datos sobre superficie (caña de azúcar)	22
6. Clase de datos sobre producción agrícola	23
7. Grado de elaboración de los artículos a que se refieren los datos publicados	24
8. Existencias de ganado	25
9. Clase de datos sobre existencias de ganado	26
10. Clasificación del ganado vacuno	27
11. Clasificación del ganado porcino	28
12. Productos de origen animal	29
13. Destace de ganado	30
14. Clasificación de los animales destazados	31
15. Unidades de medidas utilizadas (para publicación)	32
III. AVANCE LOGRADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES ADOPTADAS ANTERIORMENTE	33
A. Resoluciones adoptadas	33
B. Estado de los trabajos	34

I. INTRODUCCION

A. Objetivo

El presente documento tiene por objeto presentar a los miembros del Subcomité de Coordinación Estadística del Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, un informe sobre el estado actual de las estadísticas agropecuarias continuas en los seis países y sobre el avance que se ha logrado hasta la fecha en el cumplimiento de las recomendaciones hechas por dicho Subcomité.

B. Antecedentes

Los trabajos de coordinación de las estadísticas entre los países del Istmo Centroamericano se iniciaron en octubre de 1955, cuando se reunió por primera vez el Subcomité de Coordinación Estadística en San Salvador. En su segunda y tercera reuniones se consideraron diversos problemas referentes a la coordinación de las estadísticas agropecuarias y se acordó constituir un Grupo de Trabajo sobre estadísticas agropecuarias integrado por funcionarios especializados de las Direcciones Generales de Estadística de Centroamérica y Panamá. Este grupo se reunió en Managua, Nicaragua, en mayo de 1958 y elaboró en forma detallada un programa mínimo de coordinación. El Grupo de Trabajo, y posteriormente el Subcomité, estudiaron y aprobaron el documento sobre la Coordinación de las Estadísticas Agropecuarias entre las Naciones del Istmo Centroamericano (2826 Esp. SC.2/IV/DT/7), preparado por la FAO y el IASI, que contiene algunas sugerencias sobre temas relacionados con las estadísticas continuas y con el censo agropecuario de 1960.

Posteriormente, el IASI preparó el documento titulado Coordinación de las Estadísticas Agropecuarias continuas entre las Naciones del Istmo Centroamericano E/CN.12/CCE/SC.2/65(3872 Esp. 4/22/59-150) en el que figura un análisis de la situación existente en varios países hasta 1957. Este documento se basó principalmente en las respuestas de las Direcciones Generales de Estadística de los países a una encuesta del IASI hecha en diciembre de 1957. Evitando en lo posible repetir la información contenida en dicho trabajo, este informe se refiere principalmente a la situación en que se hallan, en 1960, las estadísticas agropecuarias en los seis países; incluye los cambios posteriores

/al período

al período a que se refiere el documento del IASI y agrega un análisis sobre el cumplimiento que se ha dado a las recomendaciones que en materia de coordinación se adoptaron con anterioridad, particularmente en la Cuarta Reunión del Subcomité en 1958. En este documento se hace también una breve descripción de la metodología usada en la recopilación de las diversas series de estadísticas agropecuarias, con la esperanza de que, además de servir al propósito general de intercambio de información sobre técnicas y métodos usados en los trabajos, pueda servir para que los otros países adopten en el futuro, los procedimientos que hayan resultado más útiles y de mayor éxito en cualquiera de ellos, contribuyendo de este modo a lograr la mejor coordinación de la metodología estadística utilizada en la región.

C. Fuentes de información

La información ha sido recogida por el estadístico de la FAO, ---asignado al Programa de Integración Económica de Centroamérica y Panamá--- a través de estudios personales y entrevistas con las autoridades encargadas de las estadísticas agrícolas, durante las visitas realizadas a los seis países en el período de octubre de 1959 a mayo de 1960.

D. Período de referencia

La información a que se refiere este documento cubre el período 1958-1960, pero se tomó en cuenta especialmente lo referente a los programas llevados a cabo en las encuestas agropecuarias durante los años agrícolas 1958/59 y 1959/60, así como el programa de dichas encuestas para el año agrícola 1960/61 en aquellos países donde se tiene el propósito de ponerlas en práctica.

II. ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN ACTUALMENTE LAS ESTADÍSTICAS AGROPECUARIAS

A. Metodología

Para conocer el estado en que se encuentran las estadísticas agropecuarias se precisa determinar los rubros sobre los que se dispone de información y la metodología utilizada en su recopilación, pues así se tendrá una idea del alcance de la información y de su calidad y precisión. Desde el punto
/de vista

de vista de la metodología empleada en las encuestas principales, los seis países del Istmo Centroamericano se pueden dividir en tres grupos. Panamá y Costa Rica (hasta 1957, cuando se suspendió la encuesta agrícola anual) utilizan un muestreo con diseño de las áreas estratificadas y, como unidad de muestreo, un área que comprende 25 fincas más o menos. El diseño ha dado buen resultado aun que tiene el inconveniente de que cuando se usa una sola muestra general para estimar los datos referentes a un gran número de rubros, como en el caso de Costa Rica, el error de estimación para algunos de ellos resulta muy elevado. Nicaragua y El Salvador usan un muestreo con el diseño de áreas estratificadas, pero la unidad de muestreo es la división política mínima existente en el país. Este procedimiento también ha proporcionado resultados satisfactorios, pero su costo es relativamente alto y se presenta a veces el problema del cambio de los límites políticos. Guatemala y Honduras llevan a cabo encuestas realizadas a base de selección intencional (no de probabilidad). El sistema de Guatemala es algo más complejo, pero se reduce básicamente a lo mismo.

En El Salvador se utiliza el muestreo estadístico para las fincas "grandes", basado en el registro de las mismas. Aunque definidas con criterios distintos dichas fincas son empadronadas en su totalidad en Guatemala, Costa Rica y Panamá.

Por lo que se refiere a las encuestas especializadas para el café, Panamá usa el muestreo por áreas, El Salvador, el muestreo estratificado basado en una lista completa de las fincas y Nicaragua, una combinación de ambos procedimientos. En el caso del algodón, El Salvador y Nicaragua realizan las encuestas correspondientes mediante el muestreo basado en la lista de las licencias de siembras otorgadas por el Ministerio de Agricultura.

Para recoger información sobre el destace de animales y sobre los precios recibidos por el agricultor donde se llevan a cabo estas series, la metodología empleada es similar, es decir, se basa en informes periódicos de diversas zonas del país.

1. Costa Rica

La última encuesta agropecuaria realizada fue la de 1956, cuyos resultados se publicaron en 1958. Desde entonces, debido a dificultades fiscales, la Dirección General de Estadística y Censos se ha visto obligada a suspender casi por completo su programa de estadísticas agropecuarias.

/El diseño

El diseño de la muestra usada en la encuesta de 1956 (como en la de 1954) se describe así en la publicación correspondiente ^{1/}:

"El universo de esta investigación consiste, de todas las fincas agropecuarias del país que tienen una extensión de una manzana o más. No se incluyen las fincas con una extensión total de menos de una manzana y tampoco el Distrito de Talamanca. Se divide esta totalidad de fincas en dos subuniversos: el de las fincas "grandes" que son más diversas en su régimen de explotación y productividad, y el de las fincas "pequeñas". La finca "grande" se define según la región agrícola principal del país y según la extensión de cosechas anuales permanentes o extensión plantada de café o número de ganado vacuno ^{2/}. Usando la información del Censo Agropecuario de 1955, novecientas treinta y cuatro fincas fueron clasificadas como "grandes". El plan de investigación incluyó una enumeración completa de estas fincas y enumeración por muestreo del resto de las fincas que se llaman fincas "pequeñas". Se apartó las fincas "grandes" para censarlas y evitar el efecto adverso en las estimaciones por muestreo debido a la notable variación que existía entre estas fincas. El diseño de la muestra aplicada al subuniverso de las fincas "pequeñas" es de muestreo de área estratificada (stratified area sampling) usándose una técnica de probabilidades para evitar el trabajo extenso de cartografía.

"Para la estratificación se tomó en cuenta dos divisiones del territorio nacional: por provincias y por regiones agrícolas principales ^{3/}. Agrupando los distritos de la misma provincia y la misma región agrícola principal se formaron 85 estratos, cada uno de éstos incluyendo más o menos 500 fincas "pequeñas". Se proponía dividir cada estrato en 20 unidades de área conteniendo más o menos 25 fincas "pequeñas". Por falta de cartografía total adecuada del país, se usó el procedimiento

- 1/ Informe de la Encuesta Agropecuaria de 1956, Dirección General de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 1958.
- 2/ Censo Agropecuario de 1955 (resultados obtenidos por muestreo), Descripción de la muestra empleada, definición de la finca "grande". Dirección General de Estadística y Censos, San José, Costa Rica, 1957.
- 3/ Ibid, Descripción de la muestra empleada, regiones agrícolas principales.

intermedio de seleccionar dos distritos de cada estrato con probabilidad de ser seleccionado proporcionalmente al número de fincas "pequeñas" incluidas en éste. Los distritos así seleccionados fueron cartografiados y divididos en unidades de área incluyendo 25 fincas cada una. De cada distrito se seleccionó al azar una unidad de área para enumerarla, incluyendo así en la muestra un 10 por ciento de las fincas "pequeñas" del país, de cada provincia y de cada región agrícola principal. La información (en totales) escogida de las unidades de área seleccionadas se multiplica por 10 y junto con la correspondiente información del subuniverso de las fincas "grandes" da la estimación total para el país, para las provincias y para las regiones agrícolas principales. La justificación de este procedimiento, es decir, multiplicándose por 10, a pesar del uso intermedio de seleccionar no al azar los distritos como se explicó anteriormente, fue presentada en una publicación anterior de la Dirección General de Estadística y Censos^{4/}.

Actualmente, la Dirección General de Estadística y Censos registra únicamente los datos de destace de ganado (número de cabezas por mes). Los datos se obtienen de los informes periódicos rendidos por los mataderos municipales que están establecidos en casi todo el país. La clasificación de estos datos es la siguiente:

Ganado vacuno: machos, terneros, bueyes, toros, novillos, hembras
(vacas)

Ganado porcino: machos y hembras; y

Tortugas

Otras fuentes de estadísticas agropecuarias en Costa Rica son: la Oficina del Café, que recopila datos sobre superficie y producción de este cultivo (en fanegas y quintales, cereza u oro) y también por destino, es decir, para el consumo interno o para la exportación, dando así el volumen y valor total de la cosecha. El Departamento de Tasaciones del Banco Nacional de Costa Rica lleva estadísticas similares para propósitos de crédito y se reúnen además datos de pronóstico de cosechas basados en los informes de campo de su personal experimentados en dichas labores.

^{4/} Ibid., Descripción de la muestra, cálculos estadísticos.

El Consejo Nacional de Producción reúne una apreciable información agro-económica que le permite realizar investigaciones sobre costos de producción y le auxilia en la aplicación de su política de estabilización de precios y fomento de la producción.

2. El Salvador

El país está dividido en 14 departamentos, 29 distritos, 260 municipios y más de 2 000 cantones.

Este es el único país del Istmo Centroamericano en el que el Ministerio de Agricultura y Ganadería participa activamente en el programa de recopilación de estadísticas agropecuarias y eroga de cuarenta a cincuenta mil dólares anuales en esta actividad.

Generalmente, el programa de estadísticas continuas agropecuarias se lleva a cabo conjuntamente por la Dirección de Economía Agrícola y Previsión de Cosechas del Ministerio y la Dirección General de Estadística y Censos. Consta principalmente de tres encuestas anuales en las cuales se usa una sola muestra de las explotaciones, que cambia de año a año, aunque el diseño se mantiene invariable, como se explica a continuación:

Diseño de las encuestas agropecuarias desde el mes de mayo de 1959:

1. Son empadronadas todas las fincas de una superficie de 500 manzanas o mayores;
2. De las fincas de 140 manzanas o mayores, pero de menos de 500, se saca una muestra al azar, por departamento, cuyo tamaño es equivalente a un tercio del número total de estas explotaciones;
3. Para las fincas de una superficie menor a 140 manzanas, se usa una muestra estratificada de áreas por departamento con el cantón como unidad de muestreo. Para el efecto se formula una lista de los cantones ordenados de acuerdo con la superficie total cultivada de manera creciente, se estratifican estos cantones sistemáticamente para que cada estrato contenga más o menos 20 cantones, y se escogen dos cantones al azar de cada estrato. Los cantones así escogidos son empadronados totalmente. El coeficiente de expansión de los totales obtenidos de dos cantones de cada estrato es el número de cantones en el estrato correspondiente dividido entre dos, porque esta razón representa la inversa de la proporción de los cantones empadronados respecto al número total de los cantones del estrato. /Obtenida

Obtenida esta muestra al comenzar el año agrícola, es utilizada para las tres encuestas agrícolas que se llevan a cabo durante el año.

La encuesta realizada durante el período junio-julio tiene por objeto obtener información sobre el área dedicada a cultivos básicos —arroz, frijoles, maíz y maicillo (de primera siembra)— y sobre la producción probable. La de noviembre-diciembre registra el rendimiento obtenido en la primera siembra, el área dedicada a los cultivos básicos durante la segunda siembra y la producción probable. Finalmente, en la encuesta que se lleva a cabo en el período de marzo a abril, se anota la producción correspondiente a la segunda siembra, el área bajo cultivo de la tercera siembra y su probable producción. Cada encuesta tiene, pues, por objeto recoger la información sobre la siembra del momento y su probable producción y la producción obtenida en la siembra anterior (con excepción de la producción obtenida en la tercera siembra por ser poco significativa). En la encuesta de junio-julio del año 1960 se proyecta recoger información sobre existencia de ganado vacuno, porcino, aves de corral y producción de leche y huevos (en un día). Realizar cada encuesta requiere aproximadamente tres meses dado el insuficiente número de empadronadores.

Además de las tres encuestas generales, se llevan a cabo otras específicas. Para el café, por ejemplo, se realizan tres: una en agosto con el propósito de estimar la superficie total ocupada por cafetos y su probable producción, otra en noviembre en la que se visitan las mismas fincas para revisar la información recogida en la encuesta anterior, y otra en marzo en la que se recogen los datos sobre la producción obtenida. Para diseñar estas encuestas se utiliza la información sobre la producción total por fincas obtenida durante el Censo especial del Café que se llevó a cabo por la Dirección General de Estadística y Censos en el año 1957, por departamentos. Las fincas fueron estratificadas y agrupadas por su producción anual de café. Los estratos estaban formados así: de menos de 5 qq, de 5 qq a menos de 10, de 10 a menos de 20, de 20 a menos de 50, de 50 a menos de 100, de 100 a menos de 200, de 200 a menos de 500, de 500 a menos de 1 000, y de más de 1 000 qq. (quintales de 46 Kg).

La desviación estándar calculada de la información del censo, dentro de cada estrato, sirvió para hacer la distribución óptima de la muestra, aunque se empadronan en su totalidad todas las fincas con producción mayor de 1 000 qq.

/Para el

Para el algodón se lleva a cabo una encuesta en octubre-noviembre de cada año, que se basa en el registro de productores que lleva el Ministerio de Agricultura y Ganadería; el registro es completo porque para poder cultivar algodón se necesita el respectivo permiso gubernamental. Se investigó el algodón en los tres departamentos principales desde el punto de vista de este cultivo y el resto de los departamentos se consideraron como una sola subdivisión del universo. De acuerdo con el permiso de siembra otorgado por el Ministerio, se forman cuatro estratos: de menos de 50 manzanas, de 50 a 100, de 100 a 500, y de más de 500 manzanas. El último estrato es empadronado por completo y la muestra se distribuye entre el resto de los estratos en proporción a la variación del mismo.

Además de estas encuestas de probabilidades, la Dirección General de Estadística y Censos recopila las estadísticas que se mencionan a continuación, tomando como base los informes periódicos.

Los informes de la producción de azúcar centrifugada y de la producción de caña y melaza llegan de los ingenios, pues se dispone de una lista completa de ellos.

Se recopila información sobre precios de los productos agrícolas en plaza tomando como base los informes semanales de las autoridades municipales de cada uno de los departamentos.

Las estadísticas de destace de ganado vacuno, porcino, ovino y caprino se basan en los informes mensuales de los alcaldes municipales.

Para el año agrícola 1960/61 se llevará a cabo, además, una encuesta especial sobre la superficie cultivada de caña, la superficie de caña rozada o por rozar, la cantidad de caña cortada o por cortar, y el destino de la caña y de los productos de la caña de azúcar.

3. Guatemala

La Dirección General de Estadística y Censos realiza una encuesta agrícola general, en los meses de marzo o abril de cada año, que sirve para recoger los datos sobre el área cosechada y la producción obtenida durante el año agrícola recién terminado. Los cultivos incluidos en esta encuesta son: maíz, arroz, frijol, trigo, papa y caña de azúcar. Además se recoge información sobre las existencias de ganado vacuno, porcino, ovino, caprino,

/caballar,

caballar, asnal, mular, de aves de corral y sobre la producción de leche y huevo en un día. También se recoge información sobre colmenas de abejas y producción de miel y cera.

El diseño de esta encuesta es el siguiente: se enumeran en su totalidad las fincas de una caballería (64 manzanas) o mayores y un 5 por ciento del resto de las fincas. La Dirección General lleva un registro de las fincas grandes (de una caballería, o mayores) basada en la información del Censo Agropecuario de 1950 y revisada con la información disponible de las encuestas posteriores. Estas fincas son divididas en dos grupos, uno de fincas grandes, que son habitadas por sus dueños, para cuyo empadronamiento se cita a los dueños en la alcaldía municipal con la debida anticipación; y otro de fincas grandes, no habitadas por sus dueños; a éstos se les envían por correo las boletas con las instrucciones para llenarlas. La experiencia ha demostrado que, por lo general, un 80 por ciento de los dueños de estas fincas responden a este método. Para obtener la estimación al nivel del universo (fincas grandes) se multiplica la información recogida por la inversa de dicha proporción.

Para empadronar un 5 por ciento de las fincas pequeñas (con superficie de menos de una caballería), un empleado de la municipalidad designado especialmente para este propósito y pagado por la Dirección General de Estadística y Censos cita a los agricultores que él escoge a su criterio hasta completar el número total requerido por la Dirección, que represente un 5 por ciento del número total de las fincas pequeñas en el municipio correspondiente. Así se lleva a cabo esta investigación en todos los municipios (322), pero las estimaciones finales se publican por departamentos (22), que son las divisiones político-administrativas principales.

Otra encuesta que se realiza por el mismo procedimiento en el mes de septiembre tiene por objeto estimar la producción probable de cuatro cultivos: maíz, arroz, frijol y trigo. Específicamente se anota el área por cosechar y la producción que el agricultor estima poder obtener.

Además de estas dos encuestas generales, la Dirección General de Estadística y Censos recopila las siguientes series de datos usando la metodología indicada:

/Algodón:

Algodón: Se estima la producción de algodón basándose en los informes mensuales de las desmotadoras de algodón cuyo registro completo se encuentra en la Dirección.

Destace de animales: Los datos sobre destace de ganado vacuno, porcino, ovino y caprino se obtienen con base en los informes mensuales de los alcaldes municipales. Estos informes son verídicos porque, por razones de cobro del impuesto sobre destace, tiene que registrarlos.

Precios recibidos por el agricultor: Se recopilan a base de informes mensuales que envían algunos maestros de las escuelas rurales encargados de esta actividad. Suele haber dos maestros encargados en cada municipio.

Harina de trigo, arroz y azúcar: Se obtienen de los informes mensuales de los propietarios de molinos de trigo y de las estadísticas de arroz pilado de los informes de los molineros. Los ingenios suministran informes mensuales sobre la producción de azúcar, la cantidad de caña cortada de sus propiedades, la cantidad de caña comprada, la venta y la existencia de azúcar. Se estiman también la producción de melaza y las existencias de la misma con base en dichos informes.

Producción de banano: La producción de banano para exportación se deduce y estima de los informes trimestrales suministrados por tres compañías bananeras, que contienen detalles mensuales del área cultivada, del área en producción y en plantío, y del número de racimos producidos y exportados. Esta información se refiere no sólo a las propiedades de las compañías bananeras, sino también a las de los pequeños productores de banano que tienen contratos de venta con ellas.

Producción de aceites esenciales: Estas estadísticas se recopilan tomando como base los informes mensuales de la Asociación de Productores de Citronela y Té de Limón.

Producción de tabaco en rama: Se recopila de la información anual sobre impuestos de la Dirección General de las Rentas ya que el cultivo es controlado por el Estado a base de licencias de producción.

Consumo de leche: Finalmente, la Dirección General dispone de las estadísticas del consumo de leche en la ciudad de Guatemala obtenidas de los informes mensuales de los expendedores y también de la producción de leche en el municipio central.

Otras fuentes de estadísticas agropecuarias son las siguientes:

La Oficina Central del Café, que lleva las estadísticas relativas a este cultivo.

La Sección de Estadística del Ministerio de Agricultura, que dispone de la lista de los productores de algodón con la superficie y producción de este cultivo, la importación de arroz, por país de origen, y la importación de aves de corral y particularmente pollos y pollitos.

4. Honduras

La Dirección General de Estadística y Censos de este país recopila en la actualidad las estadísticas agrícolas en base a los informes mensuales suministrados por dos agentes de la Organización de Cooperación Técnica de los Estados Unidos en el campo de la agricultura (S.T.I.C.A.), los alcaldes municipales y los delegados de la propia Dirección General localizados en varias zonas del país. Los mencionados funcionarios informan periódicamente por correo a la Dirección General de Estadística y Censos, sobre el "estado de los cultivos" en cada municipio. Sus estimaciones son el resultado de sus observaciones en el terreno y en entrevistas con los agricultores de su jurisdicción cuando lo consideraban conveniente para mayor abundamiento.

Los informes mensuales sobre el "estado de los cultivos" contienen datos sobre superficie, siembra, crecimiento y cosechas durante el mes para los cultivos de maíz (de primera y de postrera), de frijol (de primera y de postrera) de arroz y de maicillo. Se proporcionan datos comparativos de dichos cultivos sobre la superficie sembrada durante el año comparada con la del año anterior, y se investiga si la superficie es igual, mayor o menor que la del año anterior. También se informa sobre el rendimiento esperado (excelente, bueno, normal, malo o muy malo).

De estos informes se recopilan principalmente las estadísticas sobre superficies sembradas referentes a los cultivos antes mencionados y se estima la producción probable en la Dirección General de Estadística y Censos. También se estima la producción de otros productos agropecuarios.

/Los datos

Los datos sobre los precios recibidos por el agricultor y los de venta al por menor, son recopilados con base en los informes mensuales enviados por los delegados de la Dirección General de Estadística y Censos y por los agentes de STICA. Los productos agrícolas y sus derivados abarcan cuarenta y ocho rubros y los pecuarios y sus derivados, unos veintidós. Estos informes también incluyen los precios de venta de la carne fresca de venado, de pescado fresco y de pescado seco. Además se recopilan los precios que predominan en los mercados locales correspondientes a diversos artículos de consumo no incluidos en los informes mensuales. En estos casos las estadísticas pueden ser trimestrales o anuales. También se recopilan semanalmente los precios que al nivel del consumidor alcanzan los principales productos agropecuarios en las ciudades grandes.

Los datos de superficie y producción de algodón son suministrados a la Dirección General de Estadística y Censos por la Cooperativa Algodonera Hondureña, S. A., y se refieren a casi la totalidad de este cultivo en el país.

Los datos sobre el destace de animales son recopilados por medio de informes mensuales de los alcaldes municipales; los de la producción de madera aserrada se obtienen, asimismo, de los informes mensuales de los aserraderos.

El Banco Nacional de Fomento lleva las estadísticas de crédito agrícola en una forma bastante detallada.

5. Nicaragua

La Dirección General de Estadística y Censos realiza tres encuestas anuales, usando la muestra cuyo diseño se explica más adelante. La muestra cambia cada año, pero el diseño no varía. En la encuesta de julio se recopilan datos sobre áreas sembradas con cultivos temporales, con plantaciones permanentes, número de vacas en ordeña y producción de leche. En noviembre, una nueva visita a las fincas enumeradas en la encuesta de julio, proporciona información sobre la cosecha de la primera siembra, sobre el área dedicada a cultivos temporales de la segunda siembra, así como el número de cabezas de ganado vacuno, vacas en ordeña y la producción de leche. En abril, una tercera visita a las mismas fincas proporciona los datos de

/La producción

la producción de la segunda siembra de cultivos temporales y de la cosecha de cultivos permanentes; sobre los proyectos que se tienen para la primera siembra del año siguiente, el número de vacas en ordeña y la producción de leche. En las tres encuestas se pregunta sobre la producción de leche en un día.

El diseño de la muestra usada en las encuestas de los años 1957/58 y 1958/59 fue el siguiente:

Se considera la división política del país en 16 departamentos y 123 municipios. Cada municipio es dividido en un número de comarcas que varía de un municipio a otro. Esta unidad administrativa más pequeña es la unidad de muestreo. En 1957/58 para sacar la muestra se hizo una lista de las comarcas pertenecientes a cada departamento, en orden decreciente según el área total cultivada (suma de los cultivos temporales más los cultivos permanentes). Se enumeraron en su totalidad las comarcas con más de 5 000 manzanas de área cultivada y de las demás pertenecientes a cada departamento se escogió un 10 por ciento por departamento con probabilidad proporcional al área total cultivada.

Las encuestas de 1957/58 y 1958/59 arrojaron un error de estimación para algunos rubros hasta de 18 por ciento. Debido a esto para las encuestas de 1959/60, en vez de diseñarse los estratos por el área total cultivada, se diseñaron por el área total dedicada al cultivo principal del departamento respectivo, excluyéndose el café y el algodón; de esta manera se consiguieron mejores resultados. Para 1960/61, se usará un diseño mejorado tomándose en cuenta además, la extensión total dedicada con anterioridad al segundo cultivo en importancia del departamento.

Además de estas tres encuestas principales sobre estadísticas agrícolas se realizan cuatro más: dos para el cultivo del café y dos para el del algodón. La primera con fines de pronóstico de la producción y la segunda para verificación del mismo. El marco básico de las dos encuestas del café es el censo especial del café que se llevó a cabo en Nicaragua en abril de 1958 y el de las encuestas del algodón, el registro de los productores de algodón que mantiene al día el Ministerio de Agricultura.

El Departamento de Estudios Económicos del Ministerio de Agricultura recopila las series de estadística agropecuaria siguientes:

1. Lista de productores de algodón y siembra correspondiente
2. Exportación mensual de algodón

3. Control de importación de insecticidas
4. Datos climatológicos (Managua únicamente)
5. Divalgación del costo de producción basado en los informes estimados por los peritos del Ministerio.
6. Precios del queso y del pan.
7. Datos del mercado de consumo de productos agrícolas (Managua únicamente) y
8. Precios del producto básico, que paga el consumidor, basados en informes periódicos.

6. Panamá

En Panamá se llevan a cabo tres encuestas generales agropecuarias cada año. En agosto, la encuesta agropecuaria general proporciona información sobre el área dedicada a diversos cultivos básicos de primera siembra, rendimiento de caña de azúcar, existencia de ganado y aves de corral así como producción de leche, huevos y queso. En octubre se lleva a cabo otra encuesta, utilizando una submuestra de los segmentos enumerados en la anterior, para obtener información sobre la producción de los productos básicos: arroz, frijol y maíz, de primera siembra. Durante la misma encuesta se obtiene un pronóstico de la cosecha de café por medio de una submuestra de las fincas cafetaleras de la encuesta especial de café y tabaco del mes de abril. En febrero, finalmente, se visitan los segmentos no incluidos en la submuestra de la encuesta de octubre para obtener información sobre superficie de segunda siembra de los cultivos básicos y la producción correspondiente.

En abril se lleva a cabo una encuesta especial usando un diseño completamente distinto al de las encuestas anteriores, para obtener las estadísticas sobre café y tabaco.

En 1960 se realizarán sólo dos encuestas, una, en abril, que investigará la segunda siembra de arroz, maíz, frijol, café y tabaco y las existencias de animales y otra, en octubre, para el pronóstico de la producción de café.

El diseño básico de la encuesta principal es uno del muestreo de las áreas estratificadas. El universo está formado por todo el territorio

/nacional,

nacional, exceptuados algunos corregimientos y las zonas indígenas que se consideran de poca importancia desde el punto de vista de la actividad agrícola. Se basó así la planificación de la muestra sobre 84 405 explotaciones de las 85 473 empadronadas en el censo agropecuario de 1950, que representaban casi el 100 por ciento de la producción de los productos que interesaban para las encuestas.

De las fincas a investigar se separa un subuniverso de las "grandes" para ser enumerado por completo. Se hace así para evitar una influencia adversa en las estimaciones de la muestra que se debería a la gran variación en el tamaño y en el régimen de explotación que se aprecia generalmente en estas explotaciones, particularmente si se consideran conjuntamente con las fincas pequeñas. El número de fincas "grandes", que deben enumerarse en su totalidad, se decide en consideración al costo referente a la enumeración total de ellas comparado con el de la muestra y teniendo en cuenta el presupuesto limitado. El resto de las fincas forma el subuniverso de las fincas "pequeñas" y está sujeto a muestreo.

Como primer paso, se hace una estratificación de este subuniverso, agrupándose los corregimientos "homogéneos" de alguna provincia en estratos de 1 000 fincas pequeñas aproximadamente. La "homogeneidad" se determina comparando las razones:

$$R = \frac{\text{Promedio por finca del corregimiento}}{\text{Promedio por finca de la provincia}}$$

para cada rubro a investigar.

Se decidió que cada estrato se dividiera en 40 unidades de muestreo cada una conteniendo alrededor de 25 fincas. Como se consideró que los mapas cartográficos existentes eran anticuados se procedió a aplicar una técnica de selección en dos etapas. Dentro de cada estrato, se piensa confeccionar áreas de aproximadamente 6 a 8 veces el tamaño de las unidades de muestreo, usando los mapas que existían en la Sección de Empadronamiento desde 1950. Como primera etapa del muestreo, se seleccionaron dos "áreas" de cada estrato con probabilidad proporcional al número de fincas "pequeñas" existentes en cada área y, como segunda, se seleccionó de cada "área" una unidad de muestreo al azar.

La Dirección General de Estadística y Censos inició desde 1955 un programa a largo plazo de segmentación del territorio del país para utilizarse en

los censos nacionales de 1960 que incluía, por supuesto, una revisión de la cartografía respectiva. Aprovechando este programa se decidió en 1955, revisar los mapas de las áreas incluidas en las encuestas agropecuarias. Se dio prioridad a esta revisión en dicho programa total y se formaron con base en ella las unidades de muestreo para lo cual se seleccionó nuevamente la muestra.

Para facilitar los cálculos, la selección de las "áreas" en la primera etapa se hace con posibilidad de sustitución; es decir, cuando el mismo corregimiento aparece seleccionado dos veces en un estrato, se seleccionan dos unidades de muestreo en lugar de una para dicho corregimiento.

Aparte de los trabajos realizados por la Dirección General de Estadística y Censos que se mencionan en los párrafos anteriores, el Instituto de Fomento Económico (IFE) y el Servicio Interamericano de Cooperación Agrícola de Panamá (SICAP) reúnen algunas series de datos agrícolas. De la primera fuente se pueden obtener datos sobre crédito y producción agrícolas, particularmente de los productos que el Instituto compara casi por completo, como por ejemplo la copra. Del SICAP se pueden obtener datos sobre precios pagados por mayoristas en la ciudad de Panamá y las cantidades de productos agrícolas introducidos a la capital.

B. Aspectos que comprende

1. Introducción

En los cuadros que siguen se presentan los temas y rubros investigados, con sus clasificaciones respectivas en los programas actuales de estadísticas agropecuarias de los países del Istmo Centroamericano. Aunque se mencionan en páginas anteriores otros organismos que llevan a cabo estadísticas agropecuarias, sólo se analizan aquí las de las Direcciones Generales de Estadística y Censos de cada país, o aquéllas en que participan y colaboran directamente como en el caso de El Salvador. Si el Subcomité lo considera conveniente, podría encomendar a las Direcciones Generales de Estadística que examinen la calidad de los datos elaborados por otras fuentes nacionales distintas de las propias direcciones generales de estadística y las posibilidades de ponerlos a disposición del análisis internacional. Estos estudios son necesarios porque en varios países se cuenta con

/fuentes de

fuentes de información estadística que suministran datos agropecuarios oficiales de interés. Mientras dichos estudios se llevan a cabo, se ha considerado conveniente tomar en cuenta sólo los programas de las Direcciones Generales de Estadística y Censos que representan en todo caso los esfuerzos principales en el campo de la estadística agropecuaria.

Para que el análisis que aparece a continuación sea comparable respecto al período de referencia, con el del documento del IASI titulado Coordinación de las Estadísticas Agropecuarias Continuas de las Naciones del Istmo Centroamericano (E/CN.12/CCE/SC.2/65) el orden de los cuadros y rubros que siguen corresponden al de dicho documento, aunque se han suprimido renglones que ninguno de los seis países investiga ya actualmente. En los cuadros se distingue por primera vez la información correspondiente a las encuestas diseñadas científicamente con la metodología de muestreo, de la que corresponde a encuestas hechas sin sujeción a metodología o sin carácter científico.

2. Cuadros Comparativos
Cuadro 1

Temas incluidos en los programas de estadísticas agropecuarias
continuas de los países centroamericanos: 1960

- * = El tema correspondiente está incluido en el programa de las encuestas científicas del país para el que aparece marcado.
- X = El tema correspondiente está incluido en el programa del país para el que aparece marcado, pero el error de estimación no se puede calcular.
- = El tema correspondiente no está incluido en el programa del país para el que aparece marcado.

Temas <u>1/</u>	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Cultivos:						
Superficie de cultivos temporales	-	*	X	X	x	x
Superficie o número de plantas, cultivos permanentes	-	x	-	-	x	x
Cantidades producidas	-	x	X	X ^{a/}	x	x
Animales y productos de origen animal:						
Existencia de animales	-	X ^{b/}	X	-	X ^{d/}	x
Producción de origen animal	-	X ^{b/}	X	X ^{a/}	X ^{d/}	x
Destace de animales	X ^{c/}	x	x	x	X ^{d/}	x
Precios recibidos por el agricultor	-	X ^{b/}	X	X	-	X
Valor de la producción agropecuaria	-	-	-	-	-	X
Consumo y utilización de la producción agropecuaria	-	-	-	-	X	-

- 1/ Sólo se indican los temas incluidos en el programa de por lo menos un país, aunque ha sido omitido el tema "natalidad" y "mortalidad" de animales, incluido en el programa de Panamá.
- a/ No se investigan estos temas sino que se estima la información correspondiente en la oficina, usando la información auxiliar.
- b/ Serán incluidos en las encuestas del año agrícola 1960/61.
- c/ Se ha continuado esta serie en Costa Rica.
- d/ No se investigó en el año 1959/60, pero está planeado para el año 1960/61.

Cuadro 2

Cultivos incluidos en los programas de estadísticas continuas
de producción de los países centroamericanos: 1960

- x = El cultivo correspondiente está incluido en el programa de las encuestas científicas del país para el que aparece marcado.
X = El cultivo correspondiente está incluido en el programa del país para el que aparece marcado, pero cuyo error de estimación, no se puede calcular.
- = El cultivo correspondiente no está incluido en el programa del país para el que aparece marcado.

Cultivos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
TEMPORALES						
Cereales						
Arroz	-	x	X	X	x	x
Maíz	-	x ^{a/}	X	X	x ^{a/}	x
Millón	-	x ^{a/}	-	-	x ^{a/}	-
Sorgo	-	x ^{a/}	-	x ^{a/}	x ^{a/}	-
Trigo	-	-	X	-	-	-
Maicillo	-	x ^{a/}	-	x ^{a/}	-	-
Leguminosas						
Frijol	-	x	X	X	x	x
Tubérculos y raíces						
Papas	-	-	X	-	-	-
Principalmente industriales						
Algodón	-	x	x ^{b/}	x ^{b/}	x	-
Caña de azúcar	-	X	X	-	x	x
Ajonjolí	-	-	-	-	x	-
Tabaco	-	-	X	-	-	x
Plantas para aceites esenciales	-	-	X	-	-	-
PERMANENTES						
Frutales						
Bananos y plátanos	-	-	X	-	-	-
Industriales						
Café	-	x	- ^{c/}	-	x	x

a/ Se investiga millón, sorgo y maicillo en un solo renglón.

b/ Guatemala recoge esta información de los informes mensuales de los desmotadores de algodón, y Honduras de los de la Cooperativa Algodonera Hondureña, S. A.

c/ Los datos proporcionados por la Oficina Central de Café son considerados oficiales, pero como se trata aquí de las investigaciones llevadas a cabo por las Direcciones Generales de Estadística directamente, no se incluye este renglón.

Cuadro 3

Cultivos incluidos en los programas de uno o más países centroamericanos: 1960

- x = El cultivo correspondiente está incluido en el programa de las encuestas científicas del país para el que aparece marcado.
 X = El cultivo correspondiente está incluido en el programa del país para el que aparece marcado.
 - = El cultivo correspondiente no está incluido en el programa del país para el que aparece marcado.

Cultivos	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	
* Arroz	-	x	X	X	x	x	} 5 países
* Maíz	-	x	X	X	x	x	
* Frijol	-	x	X	X	x	x	
* Caña de azúcar	-	X	X	-	x	x	} 4 países
* Algodón	-	x	X	X	x	-	
* Café	-	x	-	-	x	x	} 3 países
Millón, sorgo, maicillo	-	x	-	X	x	-	
Tabaco	-	-	X	-	-	x	} 2 países
Bananos y plátanos	-	-	X	-	x ^{1/}	-	
Papas	-	-	X	-	-	-	} 1 país
Ajonjolí	-	-	-	-	x	-	
Planta para aceite esencial	-	-	X	-	-	-	
Trigo	-	-	X	-	-	-	

* Cultivos incluidos en el Programa Mínimo Centroamericano.
 1/ Se investiga sólo la superficie.

Cuadro 4

Clase de datos obtenidos sobre superficie de cultivos
transitorios, 1960

- x = El dato correspondiente se obtiene en el país para el que aparece marcado mediante una encuesta científica.
- X = El dato correspondiente se obtiene en el país para el que aparece marcado, pero su error de estimación no se puede calcular.
- = El dato correspondiente no se obtiene en el país para el que aparece marcado.

Clase de dato	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
* Superficie sembrada	-	x	-	X	x	x
* Superficie cosechada	-	x	x ^{a/}	-	x	-
Intención de siembra	-	-	-	-	x	-
* Superficie perdida	-	x	-	-	x	x ^{b/}

* Renglones incluidos en el Programa Mínimo Centroamericano.

a/ Con excepción de tabaco.

b/ Sólo para el arroz de las "fincas grandes" de arroz.

Cuadro 5

Clase de datos obtenidos sobre superficie de caña de azúcar
 en los países centroamericanos: 1960

- x = El dato correspondiente se obtiene en el país para el que aparece marcado, mediante una encuesta científica.
- X = El dato correspondiente se obtiene en el país para el que aparece marcado, pero su error de estimación no se puede calcular.
- = El dato correspondiente no se obtiene en el país para el que aparece marcado.

Clase de dato	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Superficie plantada	-	x	X	-	-	x
Superficie cosechada	-	x	X ^{a/}	-	x	x
Superficie en producción	-	x	X	-	-	-

^{a/} De los informes de los ingenios.

Cuadro 6

Clase de datos obtenidos sobre producción agrícola de los países centroamericanos

x = El dato correspondiente se obtiene en el país para el que aparece marcado, mediante una encuesta científica.

X = El dato correspondiente se obtiene en el país para el que aparece marcado, pero su error de estimación no se puede calcular.

- = El dato correspondiente no se obtiene en el país para el que aparece marcado.

Clase de dato	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Producción probable ^{1/}	-	x	X	X	-	-
Pronóstico de cosecha ^{2/}	-	-	-	-	x	x ^{a/}
Producción obtenida ^{3/}	-	x	X	-	x	x
Producción bruta ^{4/}	-	x	X	X	x	x

- ^{1/} Estimado a base de los datos de superficie sembrada, mediante la aplicación de rendimientos de cosechas anteriores o estimación del agricultor.
- ^{2/} Estimada a base de los datos de superficie sembrada, condición de los cultivos y otros medios refinados.
- ^{3/} A la fecha de la encuesta ya se ha recogido toda la cosecha o gran parte de ella.
- ^{4/} Se refiere a las cantidades que son producidas sin deducir las semillas empleadas para las siembras ni las pérdidas de almacenamiento y mercado.
- a/ Sólo de café y tabaco.

Cuadro 7

Grado de elaboración de los artículos a que se refieren los datos publicados sobre producción de los principales cultivos en los países centroamericanos: 1960

- = El producto correspondiente no está incluido en el programa del país para el que aparece marcado.

Producto	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Arroz	-	Beneficiado	En cáscara	Beneficiado	Beneficiado	En cáscara
Maíz	-	En grano seco	En grano seco	En grano seco	En grano seco	En grano seco <u>c/</u>
Trigo	-	-	En grano seco	-	-	-
Frijol	-	En grano seco	En grano seco	En grano seco	En grano seco	En grano seco
Algodón	-	Desmotado	Desmotado y en rama	En rama	Desmotado	-
Caña de azúcar	-	Tonelada cortada	Tonelada cortada <u>a/</u>	-	Tonelada cortada	Tonelada cortada
Ajonjolí	-	-	-	-	En grano	-
Tabaco	-	-	En rama <u>b/</u>	-	-	qq seco
Café	-	En uva y oro	-	-	En oro	En oro

a/ Sólo de ingenios, otros datos sobre caña de azúcar no se publican.

b/ No se publican, pero se espera publicarlos en el futuro.

c/ Incluye el maíz cosechado tierno y transformado, mediante cálculo, a maíz en grano seco.

Cuadro 8

Existencia de ganado en los países centroamericanos: 1960

- x = La especie correspondiente está incluida en el programa de las encuestas científicas del país para el que aparece marcado.
- X = La especie correspondiente está incluida en el programa del país para el que aparece marcado, pero cuyo error de estimación no se puede calcular.
- = La especie correspondiente no está incluida en el programa del país para el que aparece marcado.

Especie	Costa Rica	El Salvador <u>1/</u>	Guatemala mala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Ganado vacuno	-	x	X	-	x	x
Ganado porcino	-	x	X	-	-	x
Ganado ovino	-	-	X	-	-	-
Ganado caprino	-	-	X	-	-	-
Ganado caballar	-	-	X	-	-	-
Ganado asnal	-	-	X	-	-	-
Ganado mular	-	-	X	-	-	-
Gallinas, gallos y pollos	-	x	X	-	-	x
Pavos	-	x	-	-	-	-
Patos	-	x	-	-	-	-
Abejas	-	-	x ^{a/}	-	-	-

1/ Faltó toda la información sobre la existencia de los animales en este país para el año agrícola 1959/60 por no estar incluidos estos renglones en las encuestas agropecuarias, pero sí se incluyen en el programa de estas encuestas para el año agrícola 1960/61.

a/ Número de colmenas de caja.

Cuadro 9

Clase de datos obtenidos sobre existencias de ganado en los países centroamericanos: 1960

T = Totales solamente; S = Clasificados por sexo;
E = Clasificados por edad; D = Clasificados por destino.
- = La especie correspondiente no está incluida en el programa del país para el que aparece marcado.

Espece	Costa Rica	El Salvador ^{1/}	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Ganado vacuno	-	S, E	S, E	-	S,E,D	S,E,D
Ganado porcino	-	E	T	-	-	S,E,D
Ganado ovino	-	-	T	-	-	-
Ganado caprino	-	-	T	-	-	-
Ganado caballar	-	-	T	-	-	-
Ganado asnal	-	-	T	-	-	-
Ganado mular	-	-	T	-	-	-
Gallinas, gallos y pollos	-	T	T	-	-	S,E
Pavos	-	T	-	-	-	-
Patos	-	T	-	-	-	-

^{1/} No fueron incluidos estos renglones en las encuestas del año agrícola 1959/60, pero sí están incluidos para la encuesta principal (mayo-junio) del año agrícola 1960/61.

Cuadro 10

Clasificación del ganado vacuno de los países centroamericanos; 1960

Sexo y edad	El Salvador	Guatemala ^{1/}	Nicaragua	Panamá
MACHOS				
Adultos	Toros, bueyes y novillos 2 años y más	Toros, novillos y bueyes	Toros, bueyes y novillos 2 años y más	De 2 años y más Para la tracción Para el sacrificio Para la reproducción
Jóvenes	Total menores 2 años	Toretos Terberos	Terberos menores de 2 años	De menos de 2 años Castrados Sin castrar
HEMBRAS				
Adultos	Vacas paridas Vacas horras Novillas 2 años y más	Vacas y novillas	Vacas, vaquillas de 2 años y más	De 2 años y más Para la reproducción Para el sacrificio y para producción de leche
Jóvenes	Total menores 2 años	Terberas	Terberas menores de 2 años	De menos de 2 años

^{1/} Se determina por costumbre la definición de toros, toretes, etc.

Cuadro 11

Clasificación del ganado porcino de los países centroamericanos: 1960

Sexo y edad	El Salvador	Panamá
Adultos		
Machos		De 6 meses y más Para la reproducción Para el sacrificio
Machos y hembras sin distinción	De 6 meses y más	
Hembras		De 6 meses y más Para la reproducción Para el sacrificio
Jóvenes		
Machos		De menos de 6 meses
Machos y hembras sin distinción	De menos de 6 meses	
Hembras		De menos de 6 meses

Cuadro 12

Productos de origen animal de los países centroamericanos: 1960

- x = El producto correspondiente está incluido en el programa de las encuestas científicas del país para el que aparece marcado
- X = El producto correspondiente está incluido en el programa del país para el que aparece marcado, pero cuyo error de estimación no se puede calcular.
- = El producto correspondiente no está incluido en el programa del país para el que aparece marcado.

Producto	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Leche de vaca	-	x	x ^{a/}	x ^{c/}	x ^{a/}	x ^{d/}
Mantequilla	-	x ^{e/}	-	x ^{c/}	-	-
Queso	-	x	-	x ^{c/}	-	x ^{d/}
Huevos de gallina	-	x	x ^{a/}	-	-	x ^{d/}
Miel de abeja	-	-	x ^{b/}	-	-	-
Cera	-	-	x ^{b/}	-	-	-

- a/ Cantidad producida en un día, (en el caso de Nicaragua, tres veces al año).
- b/ Cantidad producida en el año agrícola, 1° mayo - 30 abril.
- c/ Se estima en oficina con base en producción per cápita y la población estimada, pero no se investiga directamente.
- d/ Cantidad producida el día y la semana anterior al 31 de julio de cada año.
- e/ En forma de crema.

Cuadro 13

Destace de ganado en los países centroamericanos: 1960

- X = La especie o la clase de dato correspondiente está incluida en el programa del país para el que aparece marcado.
 - = La especie o la clase de dato correspondiente no está incluida en el programa del país para el que aparece marcado.

Especie y clase de dato	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
Especie						
Ganado vacuno	X	X	X	X	X	X
Ganado porcino	X	X	X	X	X	X
Ganado ovino	-	X	X	-	-	-
Ganado caprino	-	X	X	-	-	X ^{a/}
Gallinas, gallos y pollos	-	-	-	-	-	-
Pavos y patos	-	-	-	-	-	-
Clase de dato						
Número de animales destazados	X	X	X	X ^{b/}	X ^{b/}	X
Peso de la carne y hueso	-	X ^{c/}	X	X	-	X ^{d/}
Valor de los animales destazados	-	X ^{e/}	X ^{e/}	X	-	-
Producción de sebo	-	-	X	X	-	-
Producción de manteca de cerdo	-	-	X	X	-	-

a/ Sólo los destazados en la ciudad de Panamá.

b/ Sólo ganado vacuno y porcino.

c/ Se ignora si en pie o en canal.

d/ Sólo para la ciudad de Panamá.

e/ Especifica que se trata del valor de los animales en pie.

Cuadro 14

Clasificación de los animales destazados en los países centroamericanos

Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
<u>Ganado vacuno</u>					
Total	Total	Total	Total	Total	Total
<u>Machos</u>	<u>Novillos</u>	<u>Machos</u>	<u>Machos</u>	<u>Machos</u>	<u>Machos</u>
Terneros	Toros	Novillos	Toros		
Bueyes	Toretas	Toros	Bueyes		
Toros	Bueyes	Bueyes	Novillos y		
Novillos	Terneros	Terneros	Terneros		
<u>Hembras</u> ^{a/}	<u>Vacas</u>	<u>Hembras</u>	<u>Hembras</u>	<u>Hembras</u>	<u>Hembras</u>
Vacas no aptas para reproducción	Novillas				
	Terneras	Vacas	Novillas		
	Vaquillones				
<u>Ganado porcino</u>					
Total	Total	Total	Total	Total	Total
Machos	Machos	Machos	Machos	Machos	Machos
Hembras	Hembras	Hembras	Hembras	Hembras	Hembras
<u>Ganado caprino</u>					
Total	Total	Total	-	-	-
Machos	Machos ^{b/}	Machos	-	-	-
Hembras	Hembras ^{b/}	Hembras	-	-	-
<u>Ganado ovino</u>					
Total	Total	Total	-	-	-
Machos	Machos	Machos	-	-	-
Hembras	Hembras	Hembras	-	-	-

a/ En Costa Rica la ley prohíbe el destace de vacas aptas para la reproducción y terneras.

b/ Se dividen en dos clases cada uno, 6 meses y más y menores de 6 meses.

Cuadro 15

Unidades de medida utilizadas para la publicación de cifras
en los países centroamericanos: 1960

- X = La unidad de medida correspondiente es utilizada por el país para el que aparece marcado.
- = La unidad de medida correspondiente no es utilizada por el país para el que aparece marcado.

Unidad de medida	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Equivalencia en:
De superficie							
Hectárea	-	-	-	-	-	X	-
Manzana	X(0,6989)	X(0,70)	X(0,6989)	X(0,6989)	X(0,7056)	-	Hectáreas
De peso							
Tonelada	X(0,920)	X(0,920)	-	-	X(0,920)	X(0,907)	Toneladas métricas
Libra	-	X(0,46)	-	X(0,454)	-	X(0,454)	Kilogramos
Quintal	X(46)	X(46)	X(46)	X(46)	X(46)	X(454)	Kilogramos
De capacidad							
Fanega	X ^{a/}	-	-	-	-	-	-
Cajuela	X ^{b/}	-	-	-	-	-	-
Lata	-	-	-	-	-	X(20) ^{c/}	Litros
Litro	-	-	X	X	-	X	-
Botella	X(0,67)	X(0,75) ^{d/}	-	-	-	-	Litros

- ^{a/} La fanega es utilizada para publicar las cifras de café y maíz. Una fanega de café en fruta equivale a 56.7 kilogramos de café seco en pergamino. Una fanega de maíz tiene un peso aproximado de 353 kilogramos.
^{b/} La cajuela es utilizada para publicar las cifras de frijol, la cual tiene un peso aproximado de 14.7 kilogramos.
^{c/} La lata se utiliza para publicar cifras sobre miel de caña (jarabe saturado de caña de azúcar).
^{d/} Para conversión oficial se usa 0.75 litro como una botella.

III. AVANCE LOGRADO EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS
RECOMENDACIONES ADOPTADAS ANTERIORMENTE

A. Resoluciones adoptadas

A continuación se reproducen las recomendaciones para la coordinación de Estadísticas Agropecuarias formuladas por el Subcomité de Coordinación Estadística en su Cuarta Reunión (Managua, Nicaragua 20-24 de mayo de 1958) Resolución 51 (Se.2) (E/CN.12/CCE/SC.2/61).

Sección II Coordinación de Estadísticas Agropecuarias

1. Recomendar la adopción de un programa mínimo sobre estadísticas agropecuarias; el cual debería realizarse por las Direcciones Generales de Estadísticas del Istmo y podría comprender los siguientes conceptos:

- A. Cultivos temporales: arroz, maíz, frijoles y algodón;
 - a) producción,
 - b) superficie sembrada, cosechada y perdida,
 - c) superficie y producción de cultivos solos, y
 - d) superficie y producción de cultivos asociados;
- B. Cultivos permanentes: café, caña de azúcar;
 - a) superficie, y
 - b) producción
- C. Ganadería;
 - a) existencia y sacrificio de ganado vacuno, y
 - b) existencia y sacrificio de ganado porcino.

2. Recomendar que en la publicación de las cifras se adopten criterios comunes en cuanto se refiere al estado de los productos y al alcance de los diferentes renglones.

- A. Las estadísticas deberían llevarse:
 - a) para el arroz: en términos de arroz en cáscara, e incluir el factor de conversión correspondiente a arroz trillado o "pilado",
 - b) para el maíz: en términos de grano seco, sin incluir maíz tierno; y aquellos países que recogen datos de este último deberían publicar dichas cifras por separado,

/c) para el

- c) para el frijol: en forma que las cifras incluyan todas las variedades,
- d) para el café: en términos de café oro e incluir los factores de conversión a café en cereza madura, café en cereza seca y café en pergamino,
- e) para el algodón: en términos de algodón desmotado, e incluir un factor de conversión a algodón en rama,
- f) para la caña de azúcar: los datos corresponderían al total de caña cortada durante el período de referencia;

B. Convendría adoptar la siguiente definición sobre el peso de la carne en canal: "el peso del animal destazado, excluyendo cabeza, cuero, pezuñas, vísceras, sebo o manteca y sangre";

3. Recomendar que en las publicaciones de carácter centroamericano se emplee unidades del sistema métrico decimal, y limitar el alcance geográfico de las cifras a las divisiones político-administrativas mayores que sean equivalentes en los distintos países.

4. Adoptar como período de referencia para los datos de producción agrícola el año comprendido entre el 1° de mayo y el 30 de abril.

Con referencia a los programas de Estadísticas continuas de los años agrícolas 1959/60 y 1960/61 las siguientes tablas indican el estado de cumplimiento de estas recomendaciones por las Direcciones Generales de Estadística de los seis países.

B. Estado de los trabajos

En los cuadros que siguen puede verse que, con excepción de Costa Rica, —donde dificultades de carácter presupuestario han interrumpido las encuestas agrícolas— el programa mínimo sobre la inclusión de producción de cultivos temporales ha sido completamente cumplido. Panamá no incluye el algodón por carecer este cultivo de importancia significativa para la economía del país. Con respecto a la superficie sembrada, cosechada y perdida, sólo dos países, El Salvador y Nicaragua, han cumplido con la recomendación hecha; otros países están apenas empezando a investigar algún aspecto de los tres solicitados, excepto Panamá donde se investiga la superficie perdida en las fincas grandes de arroz. Con respecto a la

/recomendación

recomendación de investigar la superficie y producción de los cultivos asociados, sólo El Salvador y Nicaragua lo hacen en el caso del maíz y el frijol. Guatemala, Honduras y Panamá hacen la investigación sin distinguir entre cultivos asociados o separados.

La recomendación de investigar la superficie y producción de los cultivos permanentes (café y caña de azúcar) sólo ha sido cumplida por El Salvador, Nicaragua y Panamá. Guatemala sólo investiga la caña de azúcar. Con respecto a ganadería, la recomendación de incluir información estadística sobre sacrificio de ganado vacuno y porcino ha sido cumplido por los seis países, pero las existencias sólo se investigan en tres: El Salvador, Guatemala y Panamá.

Por lo que se refiere a unificar los criterios de los datos en las publicaciones nacionales, las recomendaciones respectivas se han cumplido, excepto en el caso del arroz, para el cual sólo Guatemala y Panamá publican datos en forma de arroz con cáscara. La definición unificada de la carne en canal ha sido aceptada en El Salvador, Guatemala y Honduras; en Nicaragua se espera que lo sea pronto. El período de referencia de los datos, aceptado en todos los países menos en Costa Rica, es el año agrícola que va del 1° de mayo al 30 de abril.

Sobre la recomendación de que se incluyan todas las variedades de frijol en los programas nacionales de estadísticas agrícolas continuas, se necesita aclarar si deben incluirse todas las variedades en un solo rubro o en rubros separados. En este documento se interpreta la recomendación en el primer sentido.

Aunque la recomendación de que los datos de exportación de banano se publiquen en unidades de peso (kilogramos) no aparece en la resolución del Subcomité antes citada, así se ha hecho en todos los países salvo en El Salvador donde no se cultiva banano para exportación.

B. Estado de los trabajos

Cuadro A

Cumplimiento de las recomendaciones del Subcomité de Coordinación
Estadística del Istmo Centroamericano, 1959/1960

Programa mínimo:

A = Arroz	G = Algodón	V = Ganado vacuno
M = Maíz	C = Café	P = Ganado porcino
F = Frijol	Z = Caña de azúcar	- = No se investiga el aspecto correspondiente para ningún cultivo o ganado

Recomendación	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
1. Programa mínimo						
CULTIVOS TEMPORALES						
Inclusión de						
i) Producción	-	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F
ii) Superficie sembrada	-	A,M,F,G	-	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F
cosechada	-	A,M,F,G	A,M,F	-	A,M,F,G	-
perdida	-	A,M,F,G	-	-	A,M,F,G	A ^{a/}
iii) Superficie "solas"	-	A,M,F,G	A,M,F	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F
Producción "solas"	-	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F,G	A,M,F
Superficie "asociada"	-	M,F	-	-	M,F	
Producción "asociada"	-	M,F	-	-	M,F	
CULTIVOS PERMANENTES						
Superficie	-	C,Z	Z	-	C,Z	C,Z
Producción	-	C,Z	Z	-	C,Z	C,Z
GANADERIA						
Existencia	-	V,P	V,P	-	- ^{b/}	V,P
Sacrificio	V,P	V,P	V,P	V,P	V,P	V,P

^{a/} Sólo respecto a las fincas grandes de arroz.

^{b/} En la encuesta de 1958/59 se investigó la existencia de ganado vacuno. Se espera que en el futuro se cumpla esta recomendación.

/Cuadro B

Cuadro B

Cumplimiento de las recomendaciones del Subcomité de Coordinación
Estadística del Istmo Centroamericano, 1959/1960

Otras recomendaciones:

x = Cumplido

- = No cumplido

Recomendaciones	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá
2 Criterios comunes con las publicaciones						
A. a) arroz	-	-	x	-	-	x
b) maíz	-	x	x	x	x	x
c) frijol	-	x	x	x	x	x
d) café	-	x	-	-	x	x
e) algodón	-	x	x	-	x	-
f) caña de azúcar	-	x	x	-	x	x
B. Definición de carne en canal	-	x	x	x	-	-
3 Publicación de carácter centroamericano	-	-	-	-	-	-
4 Período de referencia						
1° de mayo-30 de abril	-	x	x	x	x	x

- 2.A a) para el arroz: en términos de arroz en cáscara, e incluir el factor de conversión correspondiente a arroz trillado o "pilado",
- b) para el maíz: en términos de grano seco, sin incluir maíz tierno; y aquellos países que recogen datos de este último deberían publicar dichas cifras por separado,
- c) para el frijol: en forma que las cifras incluyan todas las variedades,
- d) para el café: en términos de café oro e incluir los factores de conversión a café en cereza madura, café en cereza seca y café en pergamino,
- e) para el algodón: en términos de algodón desmotado, e incluir un factor de conversión a algodón en rama,
- f) para la caña de azúcar: los datos corresponderían al total de caña cortada durante el período de referencia;
3. No hay publicación de carácter centroamericano en los programas nacionales.